



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/HRC/3/L.6  
5 de diciembre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS  
Tercer período de sesiones  
Tema 2 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA  
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA  
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

**3/... Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General: programa,  
programa anual de trabajo, métodos de trabajo y reglamento del Consejo  
de Derechos Humanos: proyecto de resolución propuesto por el Presidente**

*El Consejo de Derechos Humanos,*

*Recordando* sus decisiones 1/103, 1/104 y 1/105, de 30 de junio de 2006,

*Subrayando* la importancia de que se aplique íntegramente la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006,

*Teniendo en cuenta* el debate entablado sobre estas cuestiones durante su tercer período de sesiones,

1. *Decide* crear un grupo de trabajo intergubernamental abierto entre períodos de sesiones encargado de formular recomendaciones concretas sobre el programa, el programa anual de trabajo, los métodos de trabajo y el reglamento del Consejo, de conformidad con la resolución 60/251 de la Asamblea General, y de celebrar consultas transparentes, bien programadas e incluyentes en las que participen todos los interesados;

2. *Decide también* que el grupo de trabajo dispondrá de diez días de reuniones con todos los servicios, cinco antes del cuarto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y cinco antes de su quinto período de sesiones, que la darán el tiempo y la flexibilidad suficientes para cumplir su mandato;

3. *Pide* al Presidente del Consejo que presida el grupo de trabajo, de ser necesario, con la ayuda de uno o varios facilitadores;

4. *Pide también* a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que facilite al grupo de trabajo la información de antecedentes que éste necesite en relación con estas cuestiones;

5. *Pide además* al grupo de trabajo que informe al Consejo en su cuarto período de sesiones acerca de los avances realizados en su labor.

-----